

Lugo, un mes.....	1 pts.
Fuera, trimestre.....	3'50
Ultramar, trimestre.....	12'50
Portugal, trimestre.....	3'50
Extranjero, trimestre.....	9
Numero del día.....	0'10
Numero atrasado.....	0'25

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administracion del DIARIO DE LUGO, Armañá, 2, bajo.
La suscripcion para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Miércoles 1.º de Noviembre de 1882.

Núm. 1.818

Memento

En el otoño, en la edad madura del año, en que rinde la naturaleza entera el vasallaje que cuanto tiene vida debe á la muerte; en esta estacion en que, despues de agostarse su calor y virilidad en la produccion de ricos y variados frutos, y hermosas y delicadas flores, solo le queda vida para despojarse de sus últimas galas, mostrándose luego desnuda y aterida, la Iglesia recogiendo, digámoslo así, todos sus frutos, todas sus glorias celebra hoy las de todos los santos para iluminar el día de mañana, con la luz del recuerdo del cielo, el oscuro sepulcro de sus fieles difuntos.

¡La conmemoracion de los fieles difuntos!

Las campanas doblan con triste y plañidero son, tocando sin cesar á muerto, los templos y las gentes visten de luto y los fúnebres rezos y las tristes plegarias envueltas en las nubes del incienso llenan los ámbitos del sagrado recinto, á donde los vivos acuden en memoria de los muertos.

Pero el día de difuntos es tambien el día de los cementerios y campo-santos.

El mundo, víctima siempre de sus pompas y vanidades ni en este día que consagra á la muerte puede prescindir de sus pobres oropeles, de sus miserables riquezas.

Nosotros no iremos en animada y vistosa romería á visitar la mansion de los que fueron, adornada profusamente en este día para quedar mañana como estaba ayer tranquila y solitaria y sin otras galas que las flores que allí brotan; flores sencillas que no insultan con sus vivos colores y exuberantes perfumes la aficcion del alma contemplativa, la del que *se recoge* y ora.

Nosotros no iremos al cementerio á admirar en el lujo de las tumbas el poderío de los vivos, ni por él mediremos el sentimiento de éstos; ni queremos que á nuestros oídos lleguen mezcladas con el rutinario rezo del sacerdote mercenario las murmuraciones que la curiosidad arranca á la grey tan enlutada como bulliciosa y observadora.

Nosotros vemos los sepulcros rodeados de sombra y de misterios y la vida con todos sus encantos se evoca como un recuerdo en nuestra mente, como un sueño fugaz, efímero, que allí, en la huesa, termina. Lo mismo bajo el soberbio panteon que bajo la tosca piedra el vil gusano se apodera de los restos deleznable del hombre hasta que son convertidos en tierra, en polvo miserable.

Triste ó tal vez dichosa suerte de la humanidad una vez agobiada por tantos dolores; fin lógico y necesario de todo el que nace y crece; y no maldecido, si á expensas de su vida crece y se desarrolla hasta agotar sus fuerzas; destino ó sentencia inapelable que merecemos por haber nacido.

Debilidad humana, compara tu soberbia tu mentido poderío con lo que eres; no mires en el sepulcro los adornos que tu vanidad allí amontona, ni te cause horror el vacío de que está lleno si tu mirada penetra más allá de la superficie, ni te inspire repugnancia la contemplacion de la muerte sin atavios, sin disfraces.

Aquella calavera, aquellos descompuestos esqueletos estuvieron tambien envueltos en hermosura y galas y animados por la juventud y el fuego de las pasiones.

No te arredre pensar que es el mismo tu destino, que la tumba tambien te espera; y si en el fondo del alma sientes el deseo de la inmortalidad sin soberbias ni vanidades, considera que en la tumba se abren sus puertas; pues allí se sepulta solo la miseria que arrastramos con nuestra efímera existencia por este valle de lágrimas.

Tal vez aparezcan demasiado vulgares estas consideraciones; pero de intento rehuimos los conceptos rebuscados, que vulgares son todas las verdades reconocidas, todos los sentimientos grandes.

Ante el sepulcro la idea del *no ser* se desprende de su triste cortejo, el pavor y la duda; y las ilusiones de la vida huyen como en tropel como agitadas por el frío soplo de la muerte; y entonces se espacia la mente, y medita y se reconoce la pequeñez de las grandezas humanas.

La gran necrópolis como el pobre cementerio de aldea, los maravillosos laberintos, las inmensas pirámides, los ricos mausoleos lo mismo que las tristes ruinas de famosos templos y populosas ciudades, despiertan en el alma idéntico pensamiento.

La tumba que en Santa Elena recuerda al marinero el fin de los héroes como el de Marengo y Austerlitz, no representa mas para el que sabe perdonar, que la ignorada sepultura del humilde aldeano que consagró su vida al amor de su familia y á la prosperidad de su choza; no representa mas que la del mísero mendigo que no encontró donde cobijarse hasta que la madre comun recogió amorosa sus cenizas; no representa mas en fin que los tristes vestigios del naufragio, elevados á la superficie de las aguas ó conducidos á la playa por el poderoso oleaje de los mares.

La vida es una cadena de esperanzas, cuyos diminutos eslabones recorreremos con ansia desmedida hasta tocar el último que es la muerte, de donde parte para las creencias santas que acaricia la humanidad otra, consecucion de la primera, que une la tierra al cielo.

Vivimos en el tiempo en el espacio; y el espacio es inmenso, y el presente no puede apreciarse ó no existe, y el pasado apenas, que no es más que un recuerdo y solo vivimos en realidad de verdad del porvenir; y el porvenir en la tumba empieza.

Por eso no iremos al cementerio

áun cuando se ostente lujosamente adornado en animada romería como si los muertos nos hubieran invitado á una alegre fiesta. Allí reposan los sagrados manes de nuestros antepasados y de nuestros compañeros; allí todos tienen un ser querido que recordar; y lo mismo el ateo y el escéptico que el creyente y el fanático, si son llamados en este día al cementerio no lo son para otra cosa que para la meditacion y el recogimiento, sino para verdadera oracion y la humilde plegaria.

Ora se proclame por eternidad la que dá vida á las flores y á las plantas, alimentando con las cenizas de cada existencia perdida con gérmenes y semillas que reproducen otras para reproducir y ser sustituidas incesantemente;

Ora se atrofie la pobre inteligencia al querer conciliar las tristes miserias las dolorosas angustias que agobian á la humanidad rodando de tormento en tormento hasta caer en la fosa, con la grandeza, sublimidad, omnipotencia y misericordia del Eterno para llegar en ello la mano del Destino;

Ora se mire en esas innumerables miriadas de luminarias que tachonan la aparente bóveda del cielo mansiones esperadas, donde el alma recibirá nueva cárcel, de nuevo ropaje revestida; ó en cada una de esas luces se vea la de cada existencia con mística inexcrutable dependencia;

Ora en fin se eleve el alma hácia el Poder de los poderes, y se crea, y espere vivir en el tiempo, apercibiéndose durante el *lapsus* que la vida en este mundo representa para ser acogido benévolamente en la de la Eternidad; meditemos, sinó podemos orar, vertamos una lágrima en ofrenda ó memoria de los que fueron, respetemos con sentida veneracion su fúnebre estancia tributándoles este humilde homenaje; y si sólo el egoísmo mueve nuestros corazones, acordémonos que hemos de morir tambien y que no está lejano el día en que seremos del número de los conmemorados en tan triste fiesta.

Los muertos

De los últimos años del siglo X, en pleno terror milenar, data la institucion eclesiástica de la festividad de los muertos.

Comprendiendo el cristianismo cuanto es frágil y tornadiza la humana naturaleza, y recogiendo al paso los vestigios de pasadas religiones, tuvo compasion de los olvidados difuntos y quiso dedicarles un día en que los vivientes fuesen á saludarlos.

Pero como los hombres temen por instinto á la muerte, para cumplir este deber, más bien social que moral, forman compañía y entran en las necrópolis todos juntos y con ruidosa algazara, á la manera de los niños á quienes se obliga á atravesar un corredor oscuro.

No se hallará de cierto un lite-

rato ni un poeta que al hablar del lamentable espectáculo que en los días de ayer y hoy ofrecen los cementerios, deje de protextar con real ó aparente amargura contra la indiferencia del pueblo, para el cual ordinariamente se convierte esta piadosa costumbre en nueva feria de vanidades ó ocasion de profanos regocijos; á despecho del sentir comun, parécenos á nosotros santa y buena, siquiera solo sea considerada como un tributo, que á no tener el carácter de forzoso, tal vez no llegase nunca á la temerosa mansion de los finados.

Personas hay á quienes no arredra la idea de morir: ninguna, ó por lo ménos muy pocas, á quienes no infunda cierta especie de cólico pavor el pensamiento de que, despues de su último tránsito no quedará vacío manifiesto en el mundo y seguirán levantándose el sol, sonriendo la primavera y amando la juventud, sin cuidarse para nada de los que yacen en eterno sueño.

En vano la ciencia invoca y predica la doctrina de las trasformaciones naturales; ni ese es un consuelo, ni basta á satisfacer nuestro egoísmo innato, por virtud del cual quisiéramos todos lograr una á modo de gloriosa supervivencia y trasponer el umbral de lo desconocido, seguros de que aquí bajo quedaban algunos corazones inmortales y una fuente de llanto inextinguible, consagrados á perpetuidad al culto de nuestra efímera memoria.

Hé ahí por qué no osamos ni osaremos jamás protextar contra la fúnebre y anual visita; he ahí por qué, á través de la falta de respeto y de la sobra de escándalo, á que da margen en las ciudades, vemos en ella rayos y asomos de tierna melancolia, bastantes por sí solos á redimir todo linaje de profanaciones y abusos.

Pedimos á Dios, sin embargo, que no nos quite la vida en uno de estos grandes centros de poblacion, en donde hasta el dolor degenera y llega á parecer artificial ¿quién sabe si ridículo?: en donde la higiene reina en absoluto, y destierra á los que han sido, y los aisla y los guarda bajo llave.

Cuando, antaño, se daba sepultura en las iglesias, los finados sentian sobre su losa las lágrimas y la rodilla de sus deudos, y se regocijaban sin duda como se regocijan en la actualidad los que reposan en el átrio de las parroquias campesinas.

Hoy cualquier cosa vale más que el sistema de encajonamiento y numeracion al uso y comienza á parecer cien veces preferible el de la cremacion, que al fin y al cabo permitirá guardar y honrar debidamente las cenizas bien amadas.

¡Qué inmensa diferencia entre el Día de Difuntos tal como se celebra en las populosas capitales, en las aldeas y las pequeñas poblaciones de provincias.

Presentes están en nuestra memoria los recuerdos de la niñez y

aún, cerrando los ojos, creemos encontrarnos hincados de rodillas al lado de nuestra buena madre, temblando de frío y de miedo en el rincón de una catedral oscura.

Para oír las tres misas de ritual se nos había obligado á saltar del caliente lecho una ó dos horas antes de amanecer el día.

La dilatada nave estaba completamente perdida en la sombra, y tan solo á lo lejos se percibía la luz amarillenta de las dos velas que en el altar mayor iluminaban al oficiante, y cuyos reflejos se extinguían sobre las húmedas losas de mármol, formando una fantástica y móvil penumbra. Cerca pasaban de tiempo en tiempo bultos más negros que la oscuridad del recinto; oíase saliendo de invisibles lugares la voz aguda de las campanillas que en otras aras del románico templo daban á otros fieles señales y avisos piadosos; zumbaba en derredor confuso murmullo de rezos y suspiros, y á regulares intervalos descendía desde la alta bóveda el lamento de la gran campana, ya al parecer cansada de haber doblado durante toda la noche por el alma de los muertos.

Cuando á través del lobulado roseton penetraban los primeros resplandores del alba y descubríamos al fin el rostro de los concurrentes, figurábase hallar en cada semblante la lividez de los cirios, salpicada de puntos luminosos, que eran lágrimas sin duda.

Más tarde tuvimos ocasión de apreciar las singulares emociones de esta noche y de este amanecer, tristes como ningunos, en varias recónditas aldeas del Noroeste de España.

Observamos que los campesinos cenaban á primera hora y dejaban apartada una escudilla de la frugal refacción sobre un ángulo de la mesa, destinando su contenido á los espíritus de los deudos, que, según la creencia popular, vienen á alta hora á sentarse en el csaño donde tantas veces presidieron ó acompañaron á la familia.

Sorprendiéonos en medio del sueño el agudo son de una campanilla que parecía llamar á la puerta de la casa, y supimos luego que era aquella la ronda de los cofrades de las ánimas, los cuales iban recorriendo la aldea para despertar á los moradores y moverles á orar, incorporados en el lecho por el eterno descanso de los fieles difuntos.

A la mañana siguiente, después de oídas las tres misas, cada labriego rodeado de los suyos, se arrodilló con una vela en la mano sobre la losa de sus muertos—(en aquellas tierras el átrio de la iglesia es el cementerio de la parroquia);—salió revestido el sacerdote, y una por una bendijo las toscas lápidas de piedra.

Hermoso día aquel en que por segunda vez nos fué dado asistir al sencillo y conmovedor espectáculo.

En los olivos, laureles y robles, aún no del todo despojados por el frío, que alegraban el recinto fúnebre, dejábase oír la regocijada charla de los gorriones; al amparo del bajo muro, mecíanse suavemente las últimas rosas—esas menudas y frágiles florecillas que viven de la muerte,—la mañana era apacible, porque la naturaleza no se había asociado, como suele otras veces, al luto general, y un espléndido sol de otoño templaba cariñosamente las sepulturas....

Pensando en ello, harto amenuado nos hemos entristecido,—que á tanto llegan las infundadas alarmas de la imaginación,—al considerar que nuestros inútiles é insensibles despojos tendrán que dormir acaso, como ya duermen los de personas muy queridas, en alguno de esos abominables cementerios.

Harto amenuado hemos envidiado, con el poeta, la suerte póstuma de los que yacen en los átrios de la aldea, ó al pié de la cruz de madera puesta á la orilla de un camino, por delante de la cual pasan destapándose la cabeza y con la oración en los labios, labriegos y transeuntes.

ALFREDO VICENTI.

Los pequeños contribuyentes

Publicado el resumen de la recaudación de contribuciones é impuestos en el primer trimestre del ejercicio corriente, se ha visto que resulta una baja de consideración.

La Hacienda habrá puesto de su parte cuanto haya sido necesario para obtener una recaudación satisfactoria, advirtiendo que por satisfactorio se entiende en este terreno conseguir que el contribuyente pague lo más que sea posible en las arcas del Tesoro. Pero no bastan esfuerzos fiscales, cuando la naturaleza contributiva se halla agotada; cuando se trata de un país cuya Hacienda ofrece la enorme cifra de 170.000 fincas embargadas para el pago de la contribución territorial.

Nunca se dirá bastante sobre semejante enormidad, por mucho que se repitan las protestas y las reflexiones. Es un barómetro que marca, por un lado la tiranía y la pesadumbre de una Hacienda insostenible, y por otra la miseria de un cuerpo contribuyente, resignado á todas las desventuras y sufrido bajo la más dura prueba.

Se ha dicho que la confiscación ha desaparecido de todos los pueblos civilizados. Ya se vé que no es cierto. Existe la confiscación en un país civilizado como el nuestro, puesto que no pudiendo aprontar el contribuyente una exígua cuota de contribución, se le arrebató su patrimonio, con la dureza propia de un Estado sin entrañas.

Y aquí no hay más que fuerza, ninguna razón decisiva de derecho en materia de impuestos. Sería conveniente saber en virtud de qué principio el fisco lleva su rigor hasta la venta de bienes contra el que nada tiene; y la prueba de que nada tiene bajo el punto de vista fiscal, es que se le vende lo que en su caso debería dar el producto para la imposición.

El impuesto debe ser la parte que cada uno separa de lo que posee para entregarlo al fisco, á fin de poner el resto al abrigo de todos los riesgos posibles. La consecuencia de esto es que se ha de imponer contribución exclusivamente á los que poseen ese sobrante; pero que no se debe pedir nada á los que solo tienen un salario, ó su equivalente. ¿Qué se verifica con esos pequeños propietarios territoriales, á quienes se embargan y venden sus fincas, porque consumiendo el escaso producto de ellas en una existencia miserable, nada les queda después para entregarlo en las arcas del Tesoro? Llamando á ese por su verdadero nombre, debería ser calificado de espoliación.

En estas materias parecen ridi-

culos los sentimentalismos: no acudiremos á ellos, ni los necesitamos, porque con reflexiones estrictamente económicas basta para persuadir á todos los hombres de buena fé que se ha llegado á un límite del cual no solo no es prudente pasaz, sino que es prudente retroceder.

Conviene á un país que el mayor número de los que lo pueblan, de los que en él moran, se halle adherido á su destino por todo género de lazos, y principalmente porque el interés particular de cada uno vaya unido, mezclado, al interés general. Se efectuará eso siendo todos partícipes en el bienestar común; y ya que no puedan borrarse las desigualdades en la tierra, ni extinguirse para muchos el terrible no tener, habrá de procurarse no agravar, por la mano del Estado, el mal que forzosamente existe por naturaleza. Antes, pues, que aniquilar á los pequeños partícipes de la fortuna, procede respetarlos, aumentar su número, porque así serán más como decíamos ántes, los interesados en el bienestar general.

El espantoso número de fincas embargadas para el pago de contribuciones que el pequeño propietario no ha podido satisfacer, nos demuestra cómo se entienden aquellas verdades entre nosotros. Pues adviértese que el daño no es de ayer, sino que desde hace mucho tiempo nos encontramos en una pendiente fatal.

Para los que quieran abrir los ojos y ver, vamos á estampar algunas cifras. No son frescas, porque nuestra Administración pública no se cuida de publicar normalmente y año á año sus datos; pero no importa; la situación no ha variado; las 170.000 fincas embargadas á contribuyentes forman el enlace entre lo anterior y lo actual, y demuestran que, si el cuadro que vamos á trazar hubiera podido continuarse cada año con nuevos datos hasta el presente, aún aparecería el mal con mayor gravedad.

De cuando se publicaban estadísticas de la contribución territorial, nos han quedado noticias del número de cuotas satisfechas, clasificadas según su importancia. Por ejemplo: de 1 á 10 reales, de 10 á 20, de 20 á 30, de 30 á 40, de 40 á 50, etc., etc. Tomando en varios años las dos cuotas de inferior categoría, hé aquí el resultado:

AÑOS.	NUMERO DE CUOTAS	
	DE 1 Á 10	DE 10 Á 20
	REALES	REALES
1.º	721.921	537.181
2.º	686.047	534.677
3.º	624.902	511.666
4.º	579.570	505.307
5.º	593.601	516.981
6.º	575.905	503.443
7.º	578.442	514.096
8.º	596.468	521.265

El número de cuotas de contribución territorial en su inferior categoría ó importe de 10 á 20 reales, es decir, en la categoría donde se encuentran los pequeños propietarios, disminuye del primero al octavo año. Eran en el primero 721.921; quedaban siendo en el octavo 596.468. Esas 125.453 cuotas menos representantes de pequeños propietarios y colonos, no significan que mejoraran de condición, pasando á la categoría inmediatamente superior. Para probar todo lo contrario, incluimos en el cuadro la columna de cuotas de 20 á 30 reales. Son el primer año 537.181; son en el octavo 521.265. No aumentó en el período de ocho años,

sino que disminuyó el número de cuotas de la segunda categoría como disminuyó también el de la primera ó sea la más inferior.

¿Qué significa todo esto? ¿Qué significa la disminución de pequeñas cuotas, tan sensible, puesto que su aumento significaría, manteniéndose en situación normal las cuotas de las otras categorías, mayor número de individuos interesados en el bienestar general? ¿Qué significan esos embargos de fincas para cobrar contribuciones, que el pequeño propietario, que el pequeño colono, no han podido satisfacer?

Pues significa todo eso que de la Hacienda puede decirse lo que en otro tiempo se dijo de un pueblo salvaje.

Los salvajes de la Luisiana, para cojer la fruta derriban el árbol cortándolo por el pié.

(La Tribuna.)

Dice un apreciable compañero, que en Cádiz ha causado general disgusto la orden telegráfica recibida en aquel instituto, en la que la dirección de instrucción pública, de acuerdo con el Consejo superior del ramo, prohíbe sean matriculadas las señoritas en ninguna de las asignaturas que se cursan en dicho establecimiento oficial de enseñanza.

No ha sido únicamente en Cádiz donde tan absurda determinación ha causado general disgusto, sino en toda España, pues disfrutamos ya de un grado de cultura suficiente para que todos comprendan que ciertos actos pugnan por completo con el espíritu de civilización de la época presente y son propios de gobiernos que se apellidan liberales y pretenden que la nación ocupe un puesto digno.

Precisamente esa orden, que no dudamos será revocada, dados los antecedentes del señor ministro de Fomento, coincide con los aplausos y plácemes de toda la prensa a propósito de haber recibido en Madrid una señorita la investidura de doctor en medicina.

Por algo España ha merecido el sobrenombre de *país de los vice-versas*.

Nuestro buen colega *El Eco de Orense* reproduce de otro periódico un artículo titulado *El caciquismo de arriba*, cuyas consideraciones aplica al estado político de aquella provincia.

Lo raro del caso es que nuestro colega orensano milita en el campo fusionista y, sin embargo, declara que aquella provincia es víctima del caciquismo.

Esta franqueza se explica teniendo en cuenta lo que ya otra vez digimos: que el partido fusionista de Orense se halla dividido en dos grupos. Y *El Eco de Orense* pertenece por lo visto, al grupo que no manda; que si así no fuese de otro modo se expresaría nuestro compañero.

Aunque tampoco faltaría entonces quien ocupase el puesto de *El Eco*.

Nosotros creemos que caciquismo por caciquismo, al país le importa poco que lo exploten y expriman y aniquilen unos ú otros.

El resultado es siempre el mismo.

Por no habernos explicado con la necesaria claridad, dejó de comprender nuestro colega *El Libredón*

la intencion con que le pedíamos su parecer sobre la penitencia impuesta á un feligrés por el cura del Rosal.

La penitencia que consistió en un acto público, trae consigo ciertas consecuencias, como son dar á conocer la cuantía de la falta y hacer objeto de la expectacion pública al pecador; cosa que no dejará de llamar la atencion á muchos, pues siendo *la confesion* un acto reservado, parece, en buena lógica que tambien debia ser secreta la reparacion ó sea *la penitencia*. La caridad así lo aconseja, á juicio de personas de recto criterio, aunque poco versadas en teologías.

Segun *La Correspondencia* un prelado ha prohibido á los sacerdotes la lectura de periódicos que se burlen de la union católica ó que ridiculicen las peregrinaciones diocesanas.

Reproduciendo esta noticia nuestro colega *El Popular* expone una opinion con la que estamos de todo punto conformes.

¿Y por qué no se prohíbe, pregunta el estimado colega, por los que tienen autoridad para hacerlo la lectura de esos periódicos que están escandalizando al país á nombre de la religion católica, y que, segun nuestra opinion, están provocando un cisma?

La justicia debe ser igual para todos, dice *El Popular*, que, á buena parte va á buscar justicia; pues aunque ese prelado prohibiera tales lecturas leerian los advertidos lo que les diere la gana.

¿Acaso no ha prohibido el reverendo obispo de Teruel las polémicas entre periódicos católicos?

Pues ya vé nuestro colega *El Popular* que esas polémicas continúan con la misma crudeza.

En vano predicarán los prelados. Cumplen con ello su mision; pero pierden el tiempo.

El que más les respeta no les obedece.

Correspondencia

Madrid 28.—El hotel que el duque de la Torre habita en el barrio de Salamanca, durante el día de hoy, se ha visto bastante concurrido por senadores y diputados, procedentes de las filas democráticas y de los descontentos de la mayoría, que habian sido citados ayer por carta del mismo señor duque con el fin de darles cuenta detallada de los planes todos que comprende la fórmula consabida y excitarles á que le presten en esta ocasion su valioso concurso para poder salir adelante con su empresa. Entre los que ayer y hoy concurrieron al llamamiento del duque, dícese que hubo algunos que le hicieran intencionadas preguntas sobre la importancia y alcance de la interinidad semestral de que habla la fórmula en cuestion y como la contestacion no fuera tan satisfactoria y conveniente como los interpelantes desearan, dos de estos dicen que recordaron lo que sucedió, con *otra interinidad*, aconsejada por el duque en la creencia de que esta *interinidad*, habria de robustecer y vigorizar más la coronacion de la obra que en aquel entonces realizaron; pero falló su creencia y sucedió todo lo contrario que el duque expresó desear á pesar de sus desinteresados esfuerzos, de todos conocidos, pues sabido es, que éste hizo cuanto le fué posible para encauzar las corrientes que desnaturalizaban su citada obra, por más que tuviera la desgracia de no conseguir nada. Y que para evitar, el que pueda ocurrir ahora acontecimiento semejante, lo mejor y más seguro era que desapareciera de la fórmula la *interinidad semestral* de que se habla; porque es mirada por muchos monárquicos como un punto negro y se habrán desvanecido ciertos temores, que ningun beneficio han de reportar al éxito del pleito que se ventila. Que mientras los interpelantes no vean desaparecer la *interinidad* que se preceptúa, no ingresarán en la izquierda.

Antes por el contrario, la combatirán dentro y fuera del Parlamento, sin inclinarse á los centralistas. Esto, pues, decian esta tarde amigos íntimos de los interpelantes de que dejó hecho mencion. Algunos ministeriales dicen públicamente, que el principal objeto de la fórmula no es ni ha podido ser otro que el de tener un medio de proclamar la *interinidad semestral* que dicen ser el caballo de batalla para los izquierdistas.

En Palacio lo de la interinidad ha causado sensacion, así que el papel serranista está allí muy en baja. A esto se debe el engrimiento de los ministeriales y su resolucio de apresurar la apertura de Cortes para provocar la batalla en nombre del afianzamiento de las instituciones que no rigen ayudados por los conservadores, entre quienes se está operando una reaccion contraria á los planes de la izquierda. Por esto y por lo que en mis cartas anteriores vengo diciendo comprenderá V. el estado de perturbacion que reina en la política. Repito una vez más que el inmediato período parlamentario será fecundo en acontecimientos y alguno borrascoso. El duque se encuentra resuelto, muy valiente.

Los ministros se encuentran reunidos en el despacho de su presidente. El decreto de apertura se publicará en la semana inmediata.

(El Corresponsal).

Crónica general

Galicia

Guardia civil.—Comandancia de la Coruña.—Por el teniente D. Juan Chacon Santos, un sargento segundo y un cabo primero, fueron aprehendidos, el día 21, ocho grandes cajas y una barrica que contenian dulces de varias clases, al visitar el vapor español llamado *Julian*.

—Los ingenieros que representan al Gobierno en los ferro-carriles del Noroeste son los señores siguientes:

Jefe de primera, D. Eduardo Godino y Gimeno; jefe de segunda, D. Ricardo Saenz Santamaria; ingenieros primeros, D. Andrés Castro y Teijeiro y D. Eduardo Escalona.

Marina mercante española.

En 1868 la flota mercante de vapor de España, se componia de 101 buques, con una cabida de 20.814 toneladas: en 1.º de Enero de 1880 ascendia á 226 con 135.814 toneladas, incremento en doce años 115.000 toneladas, ó sea cerca de un 666 por 100.

En 30 de Setiembre próximo pasado la flota mercante de vapor de España se componia de 368 buques con 263.458 toneladas. Aumento en 21 meses 127.644 toneladas.

El incremento obtenido desde 1868 á Enero de 1880, á pesar de las guerras, luchas y calamidades de todo género que durante el indicado período han aflagido á España, sigue una progresion ascendente, puesto que el exámen de las cifras del 1.º de Enero de 1880, con las de hoy ofrece un aumento de 142 buques y 127.644 toneladas; es decir, un 65 por 100 para los primeros, y un 95 por 100 para la segunda, próximamente.

En 1.º de Enero del corriente año, existian 341 vapores, con 232.718,62 toneladas; de manera que en 30 de Setiembre próximo pasado, constaba un aumento en los nueve meses trascurridos desde 1882, de 27 vapores y 30.740,06 toneladas, debiendo añadir que de dichos vapores 15 son de más de mil toneladas de porte.

Proceso de Arabi.

Segun el corresponsal del *Times* en el Cairo; los documentos, dados por el hijo de Arabi al obogado defensor de su padre, son: los decretos de promocion y empleos de Arabi, las cartas de Mahomed-Zafar, ayuda de campo del Sultan, que se suponen escritas por encargo de Abdul-Hamid, cartas de los parientes del khedive y actas del Consejo de ministros y de las asambleas de ulemas y notables. Hasta que se traduzcan estos documentos no podrá empezar la vista del proceso.

Arabi espera el resultado con mucha confianza, añadiendo que está dispuesto á abandonar el Egipto con su familia, y á refugiarse en territorio inglés.

El *Times* publica tambien el siguiente despacho de Mr. Napier, uno de los abogados de Arabi:

«Encontrados los papeles de Arabi. Exitoso seguro.»

Un príncipe estafador.

Un tribunal de París ha condenado á tres meses de prision á un príncipe llamado Maurocodato, de la familia reinante de Valaquia.

El príncipe Maurocodato, despues de haberse gastado la última peseta de su pingüe patrimonio, apeló á varios recursos penados por el Código francés, para seguir triunfando como antes.

Vino á París, se hizo pasar por embajador, aprovechando la circunstancia de serlo un primo suyo del mismo apellido, y cuando se descubrió el engaño con que sostenia su crédito, aparecieron como acreedores un camisero que le reclamaba 3.000 francos; un fondista, 2.500; un mozo de la fonda, 600; un médico, que además de no haber cobrado unos honorarios devengados, tuvo la candidez de prestarle 6.000 francos, y otros muchos, pero estos han sido los más implacables, que lo han llevado á los tribunales.

Exportacion de nuestros productos.

Artículos, producto de *nuestro suelo* exportados al extranjero en 1881:

	Pesetas.
Vinos y aguardientes por valor de	268.577,845
Aceite de olivo y conservas id.	17.228,532
Frutas secas y verdes id.	48.943,902
Corcho y esparto id.	23.795,192

El desarrollo y notable aumento que han tenido estos solos artículos dan una idea de lo que puede esperarse el día que á la paz que España disfruta, se preste por los gobiernos preferente atencion á facilitar é impulsar este movimiento abriendo á nuestros productos nuevos mercados y franquicias á las operaciones mercantiles.

Una semana de trabajo en Birmingham.

Segun la estadística, Birmingham, colmenar industrial y manufacturero de Inglaterra, produce en el espacio de una semana:

14.000.000 de plumas metálicas, 6.000 camas de hierro, 7.000 fusiles, 30.000.000 de clavos, 1.000 sillas, 100.000.000 de botones, 5.900.000 de medallas y fichas de cobre y bronce, 20.000 pares de anteojos, 6 toneladas de artículos de carton y bisutería por valor de 750.000 pesetas, 6.500 kilogramos de alambre y acero, 10 toneladas de alfileres, 5 toneladas de horquillas para el pelo y de corchetes, 1.560.000 docenas de estaquillas de madera, 500 toneladas de pernos, etc, 50 toneladas de goznes y charnelas, 4 toneladas de metales refinados, 1.000 docenas de pantallas de chimenea, etc, etc.

Movimiento socialista.

En la sala de Rivoli de París se ha celebrado una reunion de socialistas de todas las escuelas, para protestar de las prisiones hechas á consecuencia de los crímenes de Montcean-les-Mines.

Se reunieron los agitadores en número de 1.000, y despues de varios discursos peregrinos, en los cuales el petróleo, la dinamita y la tea eran los argumentos más blandos, y de multitud de apóstrofes é insultos que se dirigieron los mismos oradores, acordaron, «atendiendo á la prision *ridicula* y *odiosa* de los ciudadanos tal y tal,» y ante-diendo á otras mil cosas semejantes, de que hacemos gracia á nuestros lectores, que:

«Lejos de protestar contra las unevas infamias del partido, se le dirigirán por ello mil felicitaciones.»

Antes de levantar la sesion se dió lectura de la siguiente carta de Luisa Michel:

«Acabo de llegar. Tengo 300 francos á la disposicion de los mineros de Mont-ceau. Conformidad completa con estos trabajadores. La conciencia humana está contra todos los símbolos del despotismo hasta que se destruya por completo. Salud á los revolucionarios.»

—De las averiguaciones hechas resulta que las explosiones del café Corbelle y de las oficinas militares de Lyon, no guardan relacion, aunque en realidad obedezcan á los mismos trastornos en su origen.

—Segun el *Correo de Lion*, en una casita de la estacion han sido encontrados 40 kilogramos de dinamita.

Esta dinamita llegó allí como mercancía consignada á nombre de un individuo que no ha ido á recojerla y cuyo domicilio se ignoraba.

Los últimos acontecimientos despertaron las sospechas del jefe de la estacion, que enseguida dió parte de lo ocurrido.

—En Lot dos mineros vieron hace cuatro días un individuo que llevaba á la espalda un saco y que les pareció sospechoso. Lo siguieron, y al verse perseguido el sospechoso abandonó su carga y huyó. El saco tenia una caja de dinamita.

—En Viena se ha celebrado otra reunion de socialistas, presidida por madame

Martin, complicada en los disturbios de Mont-ceau.

En las provincias francesas se nota gran agitacion y todos los días aparecen pasquines revolucionarios.

Los propietarios siguen recibiendo cartas amenazadoras.

Miscelánea

Santos de hoy. — † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.

Tem de mañana.—La Comemoracion de los fieles difuntos y Stos. Eustaquia y Victoriano.

¿Vivirá tranquilo?

Esta pregunta se le ocurre á cualquiera que haya viajado por algunas comarcas de España y lea en seguida las siguientes líneas, relativas al hombre más rico del mundo, que con tantos millones es temido hasta de los más audaces secuestradores.

Mr. Vanderbilt se llama un afortunado (?) mortal que está reputado como el hombre más rico del mundo, y que dentro de pocos días debe llegar á París.

Es americano, heredó de sus padres enorme fortuna, que fué acrecentando poco á poco hasta llegar á poseer 2.500 millones de pesetas.

Diffícil es formarse una idea de este capital; pero basta decir que una de las líneas férreas más extensas y de más movimiento de la Union Americana, sólo comparable al ferro-carril del Norte de Francia, pertenece á Mr. Vanderbilt.

El Cresco hace un liberal uso de su fortuna, comprando cuadros y esculturas y protegiendo las artes.

No damos las señas de su domicilio por librarle de sablazos.

Dice Bregon en *La Ilustracion Española y Americana*:

«Las madres son muy previsoras cuando se trata de sus hijos: ayer pidió una ocho mil reales á un amigo mio.

—¿Le urge á V. mucho ese dinero, señora?

—Es para librar á mi hijo de las quintas.

Mi amigo dió un salto mortal, y con razon. El niño á quien quiere librar del servicio militar tiene cinco meses.»

No se sorprenda nuestro amigo: podíamos nosotros enseñarle una carta muy sentida de otro padre que pedia cuatro mil reales para librar á su hijo de la quinta en el mismo día en que éste salia oficial.

Y el dinero no ha vuelto á poder del que tuvo la debilidad de creer en los lamentos de la carta.

Un profesor de cirugía, y muy amigo de alambicar ridiculamente las cuestiones, preguntó en unos exámenes á un alumno:

—Dígame V., si pasando por la calle cae un individuo desde el balcon al arroyo y se rompe la cabeza, llamado V. á practicar la curacion, ¿qué es lo primero que haria?

El alumno, que era aprovechado, fué diciendo la série de operaciones para el caso, mas el profesor objetó siempre:

—No, señor, primero hará V. otra cosa.

Largo rato duró la pacífica contienda, sin que el alumno diera en el *quid*, hasta que el catedrático dijo:

—Pero, señor, primero le cortaria V. el cabello.

—No, señor, dijo al punto el listo discípulo, porque yo parto de la hipótesis de que el herido era calvo. X.

Servicio particular.

MADRID 31 10'20 (noche.)

Varios conservadores caracterizados disienten de la opinion del Sr. Cánovas por haber patrocinado éste, la formacion de la izquierda-dinástica.

La fórmula la firman 60 senadores y diputados.

En la reunion que celebró la fraccion martista en casa de su jefe el Sr. Martos hubo cuatro tendencias.

Un voraz incendio ha destruido el teatro de Masini de Barcelona.

Ejecutados los reos puestos en capilla en Cañete.

Llegó el embajador del Japon.

LA PRIMERA SUERTE DE 400,000 MARCOS IMPERIALES-2.000,000 RS. EN ORO

es el máximo premio en caso el más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta Lotería consta de 93,500 billetes, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47,600. Además del citado premio principal de 2 MILLONES DE REALES han de salir los siguientes premios:

1 de 1.250,000 Rs.—1.250,000 Rs.	3 de 150,000 Rs.— 450,000 Rs.
1 de 750,000 » — 750,000 »	4 de 125,000 » — 500,000 »
1 de 500,000 » — 500,000 »	2 de 100,000 » — 200,000 »
1 de 300,000 » — 300,000 »	2 de 75,000 » — 150,000 »
1 de 250,000 » — 250,000 »	1 de 60,000 » — 60,000 »
2 de 200,000 » — 400,000 »	24 de 50,000 » —1.200,000 »

Además 47,557 premios de reales 40,000, 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000, 7,500, 6,000, 5,000, etcétera, y muchos otros premios importantes, los que importan todos en 44 millones 701,375 Reales en oro, han de pagarse seguramente en 7 extracciones a los portadores de los billetes originales.

La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía a todos los puntos de España anticipándola el importe en letras sobre Cádiz, Madrid ó Barcelona, ó en billetes de Banco, ó en Giro mutuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo.—Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito a cada encargador—el precio de los billetes se fijó por el Gobierno en

**30 Reales por un billete original entero.
15 Reales por medio billete original.**

Al llegar en esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego a los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes para todos los 7 sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios, y en presencia de la Dirección General de la Lotería. La casa abajo firmada,

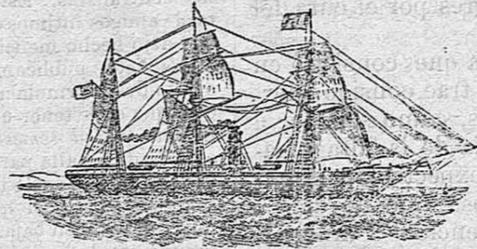
siempre feliz desde más de 30 años,

tuvo últimamente la satisfacción de pagar a sus parroquianos los 3 premios de 1,270,000; 915,000; 910,000 Reales, como también muchos otros; por consiguiente puede recomendarse como bien afortunada. Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán manarle sus pedidos pronto. En todo caso antes del 25 de Noviembre de 1882. Todos los pedidos deben ser dirigidos directamente a la casa expendedora principal.

**J. DAMMANN.
EN HAMBURGO.—(Alemania.)**

Cartas llegan a Hamburgo en 83 horas de los puntos más lejanos de España. Correspondencia en castellano, portugués, inglés, francés, italiano y rumano. REMESAS DEBEN VENIR CERTIFICADAS!

Vapores-correos del Excmo. Sr. Marqués de Campo.



NUEVA LINEA REGULAR A LA AMÉRICA DEL SUR Y OCEANO PACÍFICO

SERVICIO MENSUAL El magnífico y veloz vapor **VIÑUELAS**

Partirá de la Coruña el 6 de Noviembre de 1882 para Cádiz, Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso y Callao de Lima.

Admitirá carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los demás del Pacífico hasta Colon.

TARIFA DE PRECIOS DE PASAJE.

<i>De Coruña a Rio-Janeiro.</i>	<i>De Coruña a Montevideo y Buenos-Aires</i>
1.ª Cámara Pesetas 700	1.ª Cámara Pesetas 750
2.ª Idem — 470	2.ª Idem — 490
3.ª Idem — 225	3.ª Idem — 225

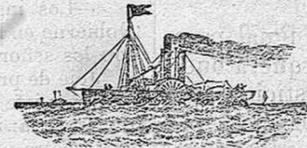
Los precios de tarifa comprenden la manutención y el vino de mesa. A los pasajeros de tercera clase se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca; medicinas y asistencia facultativa gratis.

Para fletes y demás antecedentes.

En Madrid: Oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7.
En la Coruña: Ravena y Closas, Ruanueva, 19, principal.

Viajes EXTRAORDINARIOS a Montevideo y Buenos-Ayres directamente SIN HACER CUARENTENA

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

A LAS AMÉRICAS DEL SUR

Habiendo llegado la época de cuarentena en los puertos de la América del Sur, para las procedencias del Brasil, esta Empresa ha dispuesto establecer como todos los años, una Línea extraordinaria que saliendo de Carril y Vigo los días 20 de cada mes, conduce a los pasajeros para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin hacer escala en Rio-Janeiro.

La ventaja que este servicio ofrece, de hacer el viaje en ménos tiempo y sin las molestias y gastos que se originan al pasajero con motivo de la cuarentena es tan grande que dá motivo para que sea la Línea preferida por los viajeros.

El día 20 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el nuevo y magnífico vapor

TAMAR

para Montevideo y Buenos-Aires directamente

El día 4 de NOVIEMBRE saldrá de Carril y Vigo el paquete

MINHO

para LISBOA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

El buen trato que esta Empresa ofrece al viajero lo tiene acreditado en los muchos años que lleva de existencia.

Para informes y obtener billetes, acudan a sus consignatarios en Vigo, D. Estanislao Duran; en Carril, D. Ricardo de Urioste.

Jacoba Castro

MODISTA DE SOMBREROS

Plaza Mayor núm. 33.

Lugo.

Con el buen gusto y elegancia que tiene acreditado, confecciona y arregla toda clase de sombreros para señoras y niñas, a precios económicos; habiendo recibido al efecto para la próxima estación, un abundante surtido de felpas de todos colores, de gran novedad, así como cintas, flores, y plumas, cuyos objetos nada dejan que desear por su capricho y variedad.

Anti-gordura de Allan

Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos a cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.

BOTANIC MEDICINE C.º, 3, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

VENTA DE UNA CASA

A voluntad de su dueño se vende la número 5, del barrio de Recatelo el día 5 de Noviembre próximo, en la Notaría de don Domingo Carballo y Cabo, en la que podrán enterarse las personas que quieran adquirirla,

D. Antonio de Lamas Lopez

como Procurador de los juzgados del partido de Lugo, ofrece su estudio-despacho a cuantos deseen utilizar sus servicios y en su casa habitación calle de la Ruanueva número 97.

SE ARRIENDA LA TIENDA Y CASA de la calle de San Pedro, número 66 esquina a la del Castillo. En la misma darán razon.

DESDE 1.º DE NOVIEMBRE SE arrienda el segundo y tercer piso de la casa núm. 25, de la plaza de Santo Domingo. En la misma darán razon.

LICOR BREA MÚNERA.

—2000—

Tos, estertor pulmonares, gurgureo, órganos respiratorios, herpes, eructos y demás enfermedades piel, asma, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de París, lo invitamos por la prensa periódica a someter su licor con el nuestro ante Academia Barcelona y París y no aceptó.—S. B. FRASCO.

Venda en las farmacias y droguerías. Autor. Escudillers, 22, Barcelona.

MÚNERA HERMANOS.

Pérdida de una yegua

Al anochecer del día 20 del actual, ha desaparecido del pueblo de Foz, una yegua, propiedad de D. Justo Alonso; la cual mide seis cuartas y media; edad seis años próximamente, de crin larga, color castaño claro y su cuerpo enjuto bastante largo.

Se suplica a la persona que sepa su paradero, lo ponga en conocimiento del citado Sr. Alonso, quien le gratificará por el hallazgo.

AL PÚBLICO

Se compran objetos antiguos de arte, de oro y plata; como monedas, abanicos de cabritilla, libros góticos ó sean del siglo XVI y cualesquiera otros de mérito a juicio de los inteligentes.

Enterarán en la Admon. de este DIARIO

Traspaso de un comercio

de quincalla

A consecuencia del fallecimiento del acreditado comerciante de Santiago,

DON BALTASAR STOLLE,

sus herederos tienen acordado vender el comercio al mejor postor

Preguntóiro, 6, darán noticias y admiten proposiciones.

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. La *cascarilla americana* es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blanca y no contener ningún principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvarse con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España:

En Lugo: en la Peluquería y perfumería de D. José María Seoane, Plaza Mayor, 16, al precio de 4 reales caja.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales
sin más anticipo.

10 por 100 de descuento
AL CONTADO.

HILOS DE ALGODÓN, TORZALES DE SEDA,
AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS
Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse
en las facturas las palabras:

**MÁQUINA LEGÍTIMA
DE LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER**

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

LA ROSARIO

FABRICA DE JABONES EN MONTERROSO

Recientemente establecida esta fábrica por doña Jesusa Ares Pardo, abre desde 1.º de Noviembre, su despacho de jabón de 1.ª ofreciéndolos a lo sucesivo de otras clases.

Impropio le parece a la propietaria de dicha fábrica ensalzar los jabones que en ella se elaborarán y los que en adelante con el mayor esmero seguirán elaborándose; solo espera que por sus buenas condiciones ya experimentadas incluso las de economía, el público que guste favoreciera ha de ser quien debidamente los juzgue.

El despacho estará abierto todos los días en la casa denominada Cuartel de Monterroso,

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficinas.